



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

USHUAIA, 13 ABR. 2022

VISTO el Expediente N° E-18589-2022, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de indumentaria de trabajo, destinada al personal que presta servicios en la Dirección de Operaciones y Mantenimiento, solicitada por la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios de la Secretaría Técnica Operativa, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota N° 106/22, Letra: D.G.A.yD. – D.P.A.A., del Sr. Director General de Administración y Despacho, exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden 05, obra el autorizado correspondiente del Sr. Secretario Técnico Operativo.

Que obra Nota de Pedido N° 42/22 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 32/22 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015,1 Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso 1) y N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 05/22 – Anexo I y N° 2840/21; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/22 y la Resolución Secretaría General, Legal y Técnica N° 97/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa



...//2.-



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///...2.-

N° 32/22 – RAF 125, referente la adquisición de indumentaria de trabajo, destinada al personal que presta servicios en la Dirección de Operaciones y Mantenimiento, solicitada por la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios de la Secretaría Técnica Operativa, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso 1) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015.

ARTÍCULO 2°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2009UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2009, inciso 20000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 3°. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto a la presente.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.C.A. N°

0005

/2022.-



Mirta silvina BARNECHE  
Directora Gral. de Admin. Financiera  
D.G.A.F. - S.G.L. y T.



Secretaría General Legal y Técnica  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 18589- E - 2022- 1726 - 0/  
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 13/04/22  
Apertura: 20/4/2022 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada.  
Adquisición de indumentaria de trabajo, destinada al personal que presta servicios en la  
Dirección de Operaciones y Mantenimiento del AIUMA.  
Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales:  
dmitrione@tierradelfuego.gob.ar/afilippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 42 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Mameluco grafa color azul reflectivo XXL. Unidad</b>			
>>	Mameluco de grafa color azul, c/franja reflectaria, talle "XXL".	2.00	.....	.....
2	<b>Mameluco grafa color azul reflectivo XL. Unidad</b>			
>>	Mameluco de grafa color azul, c/franja reflectaria, talle "XL".	1.00	.....	.....
3	<b>Mameluco grafa color azul reflectivo L. Unidad</b>			
>>	Mameluco de grafa color azul, c/franja reflectaria, talle "L".	2.00	.....	.....
4	<b>Mameluco grafa color azul reflectivo M. Unidad</b>			
>>	Mameluco de grafa color azul, c/franja reflectaria, talle "M".	2.00	.....	.....
5	<b>MAMELUCO TERMICO. Talle 2XL</b>			
>>	Mameluco térmico e impermeable, color azul c/franja reflectaria, talle "XXL".	2.00	.....	.....
6	<b>MAMELUCO TERMICO. Talle XL</b>			
>>	Mameluco térmico e impermeable, color azul c/franja reflectaria, talle "XL".	1.00	.....	.....
7	<b>MAMELUCO TERMICO. Talle L</b>			
>>	Mameluco térmico e impermeable, color azul c/franja reflectaria, talle "L".	2.00	.....	.....
8	<b>MAMELUCO TERMICO. Talle M</b>			
>>	Mameluco térmico e impermeable, color azul c/franja reflectaria, talle "M".	2.00	.....	.....
9	<b>PAR DE GUANTES MOTEADOS REFORZADOS. UNIDAD</b>			



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 18589- E - 2022- 1726 - 0/  
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 13/04/22  
Apertura: 20/4/2022 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc l)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada.  
Adquisición de indumentaria de trabajo, destinada al personal que presta servicios en la  
Dirección de Operaciones y Mantenimiento del AIUMA.  
Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:  
dmitrione@tierradelfuego.gob.ar/afilippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 42 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Guante moteado reforzado, talle "G" x par.	36.00	.....	.....
10	Par de guantes Tactil. unidad			
>>	Guante tactil impermeable, talle "G" x par.	36.00	.....	.....

### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 96).  
Plazo de Entrega: Inmediata.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 18589- E - 2022- 1726 - 0/  
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 13/04/22  
Apertura: 20/4/2022 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada.  
Adquisición de indumentaria de trabajo, destinada al personal que presta servicios en la  
Dirección de Operaciones y Mantenimiento del AIUMA.  
Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:  
dmitrione@tierradelfuego.gob.ar/afilippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 42 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial B° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 47).			
Lugar de Entrega:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Miercoles 20/04/2022, hasta las 12:00hs.			
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT. o electrónicamente a los correos oficiales: dmitrione@tierradelfuego.gob.ar/afilippi@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.			
Vigencia del Contrato:	Hasta que finalice la provisión.			
Garantía de Oferta:	No se requiere.			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 36).			

Mirta silvina BARNECHE  
Directora Gral. de Admin. Financiera  
D.G.A.F. - S.G.L. y T.